



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA



CONTENIDOS MÍNIMOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

TROMBÓN

CURSO 2026-2027



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

A) CONTENIDOS MÍNIMOS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. CONTENIDOS MÍNIMOS 1º E.E

- Control de la posición corporal.
- Trabajo de la relajación corporal.
- Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de una buena embocadura.
- Trabajo muy elemental del *buzz* con la boquilla.
- Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de emisión.
- Trabajo del sonido con diferentes dinámicas.
- Desarrollo del picado.
- Equilibrio del sonido en todo el registro previsto (Sib1 - Re3).
- Estudio del control del movimiento de la vara.
- Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS 2º E.E

- Control de la posición corporal.
- Trabajo de la relajación corporal.
- Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de una buena embocadura.
- Trabajo muy elemental del *buzz* con la boquilla.
- Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de emisión.
- Trabajo del sonido con diferentes dinámicas.
- Desarrollo del picado.
- Equilibrio del sonido en todo el registro previsto (Sib1 - Fa3).
- Estudio del control del movimiento de la vara.
- Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
- Práctica de la lectura a vista.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS 3º E.E

- Práctica de la respiración diafragmática.
- Fijación de la embocadura a través del estudio del *buzz*.
- Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
- Perfeccionamiento de la emisión.
- Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas).



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

- Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel (Mi1 – Sib3).
- Desarrollo del control del movimiento de la vara.
- Control de la afinación.
- Inicio a la práctica de otras claves.
- Estudio de las estructuras formales simples: motivo, frase, etc.
- Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
- Desarrollo de la lectura a vista.
- Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS 4º E.E

- Práctica de la respiración diafragmática.
- Fijación de la embocadura a través del estudio del *buzz*.
- Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
- Perfeccionamiento de la emisión.
- Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas).
- Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel (Mi1 – Sib3).
- Desarrollo del control del movimiento de la vara.
- Control de la afinación.
- Inicio a la práctica de otras claves.
- Estudio de las estructuras formales simples: motivo, frase, etc.
- Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
- Desarrollo de la lectura a vista.
- Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

CONTENIDOS MÍNIMOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. CONTENIDOS MÍNIMOS 1º E.P

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Práctica de la relajación basada en la tonificación del cuerpo a través del control de la respiración, realizando muy lentamente el proceso en sus dos fases (inspiración-espирación).
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo del empuje vertical en la práctica de las notas agudas, buscando la calidad del sonido.
- Práctica del registro grave, también buscando la calidad del sonido.
- Práctica de la emisión en distintos valores (de redonda a semicorchea), observando la sincronización entre la lengua y el aire.
- Trabajo de las distintas dinámicas, en valores largos consiguiendo el control del aire en la prolongación del sonido.
- Práctica del sfz y del fp.
- Práctica de escalas mayores y menores, escalas cromáticas, arpeggios e intervalos en todas las tonalidades, en la extensión que el profesor considere conveniente, combinando distintas articulaciones.
- Práctica del doble y triple picado.
- Práctica del vibrato.
- Desarrollo de la flexibilidad, aumentando el registro, la variedad rítmica (hasta semicorcheas) y la velocidad (negra=80).
- Control del movimiento de la vara en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Control de la afinación en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Corrección de la afinación en los armónicos requeridos
- Práctica del transporte.
- Práctica del mordente y de la apoyatura.
- Práctica del repertorio (estudios y obras del Barroco al Romanticismo) adecuado a este nivel.
- Interpretación a primera vista de ejercicios presentados por el profesor.
- Interpretación de memoria de un estudio o un movimiento de sonata o concierto.
- Aplicación de los conceptos formales-artísticos (estilo, fraseo, etc.) en la interpretación.
- Realización de audiciones comentadas y comparadas de diferentes intérpretes, sobre repertorio Barroco y Romántico.
- Trabajo de grupo: dúos, tríos, y cuartetos con repertorio del Barroco y del Romanticismo.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

2. CONTENIDOS MÍNIMOS 2º E.P

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Práctica de la relajación basada en la tonificación del cuerpo a través del control de la respiración, realizando muy lentamente el proceso en sus dos fases (inspiración-espiración).
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo del empuje vertical en la práctica de las notas agudas, buscando la calidad del sonido.
- Práctica del registro grave, también buscando la calidad del sonido.
- Práctica de la emisión en distintos valores (de redonda a semicorchea), observando la sincronización entre la lengua y el aire.
- Trabajo de las distintas dinámicas, en valores largos consiguiendo el control del aire en la prolongación del sonido.
- Práctica del sfz y del fp.
- Práctica de escalas mayores y menores, escalas cromáticas, arpeggios e intervalos en todas las tonalidades, en la extensión que el profesor considere conveniente, combinando distintas articulaciones.
- Práctica del doble y triple picado.
- Práctica del vibrato.
- Desarrollo de la flexibilidad, aumentando el registro, la variedad rítmica (hasta semicorcheas) y la velocidad (negra=80).
- Control del movimiento de la vara en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Control de la afinación en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Corrección de la afinación en los armónicos requeridos
- Práctica del transporte.
- Práctica del mordente y de la apoyatura.
- Práctica del repertorio (estudios y obras del Barroco al Romanticismo) adecuado a este nivel.
- Interpretación a primera vista de ejercicios presentados por el profesor.
- Interpretación de memoria de un estudio o un movimiento de sonata o concierto.
- Aplicación de los conceptos formales-artísticos (estilo, fraseo, etc.) en la interpretación.
- Realización de audiciones comentadas y comparadas de diferentes intérpretes, sobre repertorio Barroco y Romántico.
- Trabajo de grupo: dúos, tríos, y cuartetos con repertorio del Barroco y del Romanticismo.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

3. CONTENIDOS MÍNIMOS 3º E.P

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Introducción a las técnicas de relajación más sencillas (técnicas de relajación progresiva).
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo del “empuje vertical” y de la calidad sonora en el registro agudo.
- Desarrollo de la calidad y amplitud sonora en el registro grave.
- Práctica de las notas pedales.
- Desarrollo de la flexibilidad: aumentando el registro, la velocidad (negra=100) y las combinaciones rítmicas (hasta seisillos).
- Práctica de escalas M y m, cromáticas, intervalos y arpeggios en el registro pensado para este ciclo, observando la calidad del sonido y el equilibrio tímbrico y sonoro.
- Control de la afinación en el registro determinado.
- Control del manejo de la vara a una mayor velocidad en todos los ejercicios y en los movimientos más rápidos de los conciertos de trombón.
- Práctica, con incremento de dificultad, del transporte.
- Estudio de los sonidos tapados (sordinas).
- Práctica del doble y triple picado en fragmentos de algún concierto.
- Práctica del uso del vibrato en la interpretación del repertorio programado para este ciclo.
- Práctica de los efectos sonoros del glissando y flatterzunge.
- Práctica del repertorio de finales del XIX y principios del XX y de los estudios oportunos.
- Introducción al estudio del repertorio orquestal.
- Aplicación artística de los conceptos técnico-formales del análisis musical.
- Interpretación de memoria de un concierto de estilo romántico.
- Práctica de ejercicios a primera vista presentados por el profesor.
- Práctica de ejercicios sencillos de improvisación en cadencias con un tema dado.
- Trabajo de grupos de cámara establecidos en la propia aula.
- Sesiones de debate sobre audiciones previas de diferentes interpretaciones de un mismo concierto.
- Participación en audiciones públicas, demostrando soltura, seguridad y autocontrol.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

4. CONTENIDOS MÍNIMOS 4º E.P

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Introducción a las técnicas de relajación más sencillas (técnicas de relajación progresiva).
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo del “empuje vertical” y de la calidad sonora en el registro agudo.
- Desarrollo de la calidad y amplitud sonora en el registro grave.
- Práctica de las notas pedales.
- Desarrollo de la flexibilidad: aumentando el registro, la velocidad (negra=100) y las combinaciones rítmicas (hasta seisillos).
- Práctica de escalas M y m, cromáticas, intervalos y arpeggios en el registro pensado para este ciclo, observando la calidad del sonido y el equilibrio tímbrico y sonoro.
- Control de la afinación en el registro determinado.
- Control del manejo de la vara a una mayor velocidad en todos los ejercicios y en los movimientos más rápidos de los conciertos de trombón.
- Práctica, con incremento de dificultad, del transporte.
- Estudio de los sonidos tapados (sordinas).
- Práctica del doble y triple picado en fragmentos de algún concierto.
- Práctica del uso del vibrato en la interpretación del repertorio programado para este ciclo.
- Práctica de los efectos sonoros del glissando y flatterzunge.
- Práctica del repertorio de finales del XIX y principios del XX y de los estudios oportunos.
- Introducción al estudio del repertorio orquestal.
- Aplicación artística de los conceptos técnico-formales del análisis musical.
- Interpretación de memoria de un concierto de estilo romántico.
- Práctica de ejercicios a primera vista presentados por el profesor.
- Práctica de ejercicios sencillos de improvisación en cadencias con un tema dado.
- Trabajo de grupos de cámara establecidos en la propia aula.
- Sesiones de debate sobre audiciones previas de diferentes interpretaciones de un mismo concierto.
- Participación en audiciones públicas, demostrando soltura, seguridad y autocontrol.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

5. CONTENIDOS MÍNIMOS 5º E.P

- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Potenciación de la personalidad como elemento indispensable para la interpretación.
- Conocimiento de las nuevas grafías y de los distintos aspectos técnico-formales que se trabajarán en las clases de armonía y análisis musical.
- Desarrollo de la relajación a través del método de la “relajación progresiva”.
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
- Control de la afinación en todo el registro.
- Trabajo de todas las articulaciones en el registro que el profesor determine para este nivel con un aumento de velocidad (negra=120).
- Práctica del repertorio completo del trombón, insistiendo en el repertorio más actual.
- Práctica del repertorio orquestal con las intervenciones como solista del trombón.
- Práctica de los distintos modelos de grupetto.
- Desarrollo de la práctica del trino.
- Práctica del doble sonido.
- Práctica sobre el uso de las sordinas en los conciertos más actuales del repertorio de trombón y en el repertorio orquestal.
- Participación en audiciones públicas como solista de orquesta o banda y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y dominio de la situación escénica.
- Introducción al conocimiento de otras alternativas musicales: jazz, pop, rock, músicas étnicas, etc.
- Conocimiento sobre los itinerarios que hay que seguir en el plan de estudios actual del Grado Superior para alcanzar las diversas opciones profesionales que se plantean como posibilidades.
- Uso de Internet como vía de acceso a la información musical.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA



6. CONTENIDOS MÍNIMOS 6º E.P

- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Potenciación de la personalidad como elemento indispensable para la interpretación.
- Conocimiento de las nuevas grafías y de los distintos aspectos técnico-formales que se trabajarán en las clases de armonía y análisis musical.
- Desarrollo de la relajación a través del método de la “relajación progresiva”.
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
- Control de la afinación en todo el registro.
- Trabajo de todas las articulaciones en el registro que el profesor determine para este nivel con un aumento de velocidad (negra=120).
- Práctica del repertorio completo del trombón, insistiendo en el repertorio más actual.
- Práctica del repertorio orquestal con las intervenciones como solista del trombón.
- Práctica de los distintos modelos de grupetto.
- Desarrollo de la práctica del trino.
- Práctica del doble sonido.
- Práctica sobre el uso de las sordinas en los conciertos más actuales del repertorio de trombón y en el repertorio orquestal.
- Participación en audiciones públicas como solista de orquesta o banda y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y dominio de la situación escénica.
- Introducción al conocimiento de otras alternativas musicales: jazz, pop, rock, músicas étnicas, etc.
- Conocimiento sobre los itinerarios que hay que seguir en el plan de estudios actual del Grado Superior para alcanzar las diversas opciones profesionales que se plantean como posibilidades.
- Uso de Internet como vía de acceso a la información musical.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA



B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación continua: 60%

Al respecto de la evaluación continua se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes a la hora de evaluar a los alumnos:

- 10%: actitud frente a la clase y hábitos de estudio.
- 90%: trabajo técnico y cumplimiento del programa. Dentro de este porcentaje abarcaríamos:
 - 10%: Lectura a primera vista
 - 30%: Estudios técnicos y escalas
 - 60%: Repertorio.

- Exámenes, audiciones públicas y audiciones de clase: 40%

Este porcentaje completo de 60%-40% abarcará un 90% del total de la nota del alumno en cada Evaluación, ya que el otro 10% restante, corresponderá al Profesor Pianista de repertorio, según marcan las Instrucciones de Inicio de curso 26-27 de la Consellería de Educación y, posteriormente, el Claustro de profesores del Conservatorio Profesional de Música de Villena.

El alumno deberá realizar un mínimo de 4 ensayos con el pianista acompañante de repertorio, para poder realizar tanto una audición como un examen.

Cuando el alumno tenga más de 5 faltas de asistencia no justificadas, éste perderá el Derecho a la Evaluación Continua, pudiendo examinarse al final de curso y con derecho a tener la nota obtenida en el examen.

El mínimos exigibles para poder promocionar al siguiente curso de la asignatura de Trombón, es haber realizado al menos una audición pública durante el curso, y haber superado el 50% de los contenidos exigidos en cada curso.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

La calificación reflejará el grado de adquisición de las competencias específicas y de los saberes básicos. Los aspectos específicos que se evaluarán son los siguientes:

Técnica instrumental Se valorarán:

- sonido;
- afinación;
- respiración;
- embocadura;
- articulación;
- flexibilidad;
- coordinación;
- dominio de la vara.

Interpretación

- musicalidad;
- estilo;
- fraseo;
- dinámica;
- ritmo;
- expresividad;
- lectura;
- memoria.

Trabajo personal

- regularidad del estudio;
- evolución semanal;
- preparación de las clases;
- autonomía;
- capacidad de autoevaluación.

Actitud

- puntualidad;
- asistencia;
- participación;
- interés;
- respeto;
- cuidado del material.



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

C) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Cuando el alumno promoció de curso, con la asignatura de Trombón suspendida, recuperará esta asignatura cuando haya superado los contenidos mínimos exigidos del curso anterior, a lo largo del curso. De este modo, compaginará estudios del curso anterior con los del curso actual.

Se favorecerá la recuperación, con la práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar con trabajo de ejercicios específicos personalizados.

Al tratarse de una evaluación continua, las dificultades detectadas serán objeto de intervención inmediata mediante:

- adaptación temporal del repertorio
- refuerzo técnico específico
- actividades individualizadas
- seguimiento semanal

La superación de los objetivos posteriores implicará la recuperación de aquellos aprendizajes insuficientemente consolidados en evaluaciones anteriores.